

PROGRAMA		
1. Nombre de la actividad curricular Antropología Aplicada: Educación y Diversidad		
2. Nombre de la actividad curricular en inglés Applied Anthropology : Education and Diversity		
3. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla Departamento de Antropología		
4. Ámbitos Formación Teórico-Methodológica		
4. Horas de trabajo 7,5	Presencial 3.0	no presencial 4.5
5. Número de créditos SCT – Chile	5	
6. Requisitos	-	
7. Propósito general del curso	La Línea de Antropologías Aplicadas tiene como objetivo desarrollar en los alumnos competencias y herramientas específicas para que conozcan y apliquen enfoques antropológicos en campos relevantes de actividad profesional. El curso educación y diversidad pretende introducir a las/os/es alumnas/es en los dilemas que resultan del contacto interétnico y su impacto en la construcción de identidades de los/as/es estudiantes que asisten a los diferentes niveles y establecimientos educacionales en Chile	

8. Competencias a las que contribuye el curso	A1: Problematicar los diversos desarrollos históricos de la disciplina y de los marcos teóricos-metodológicos desde los que se ejerce el quehacer profesional. A2: Integrar los marcos teóricos-metodológicos en el ejercicio de la profesión y el desarrollo disciplinario. B1: Valorar críticamente la diversidad cultural y comprender los procesos culturales como fenómenos dinámicos para integrarlo en el quehacer profesional. C1: Problematicar la construcción de las identidades y de los procesos de patrimonialización como fenómenos políticos. C2: Aportar desde una perspectiva crítica a la solución de las necesidades y los problemas sociales a partir del ejercicio de su profesión. C3: Valorar críticamente su labor profesional respetando los compromisos éticos y asumiendo la importancia del rol social y político del conocimiento.
9. Subcompetencias	A1.3: Reconocer el papel del antropólogo en la generación de conocimiento, tomando en cuenta las consideraciones epistemológicas de su trabajo profesional, de la antropología y de las ciencias en general. A2.1: Aplicar el desarrollo teórico actualizado de la disciplina en la actividad profesional y de investigación. AS2.2: Problematicar los fenómenos socioculturales, aportando en proyectos de investigación e intervención social.

	AS2.3: Contribuir en la formulación y desarrollo de políticas, programas y proyectos en instituciones y organizaciones diversas, con énfasis en lo sociocultural. B1.2: Comprender los procesos socioculturales como fenómenos dinámicos que permean todas las actividades del quehacer humano. (Patrimonio/Conservación). BS1.2: Visibilizar las condiciones que posibilitan la emergencia de nuevos sujetos. C1.1: Reconocer en la construcción de las identidades y los procesos de patrimonialización, la confluencia de variables como cultura, memoria, el ambiente e intereses sociales, políticos y económicos. (Patrimonio/Conservación). CS2.1: Abordar crítica y reflexivamente las dinámicas sociales y culturales que generan desigualdades y conflictos entre actores y grupos sociales. CS2.2: Participar en procesos de intervención a nivel de instituciones sociales, organizaciones comunitarias y de la sociedad civil en general, actuando profesional y éticamente C3.1: Realizar una labor profesional fundada en un compromiso ético y social, problematizando la relación entre la diversidad sociocultural, los marcos legales y los Derechos Humanos. (Patrimonio/Conservación). C3.2: Problematicar la relación entre su propio quehacer profesional, las fuentes de información, y el conocimiento disciplinar que genera. C3.3: Problematicar y aplicar los marcos normativos (legales y consuetudinarios) y
--	---

	éticos involucrados en el ejercicio profesional y en el proceso investigativo. C3.4: Reconocer la situación que ocupa el antropólogo en su quehacer profesional, manteniendo una actitud crítica frente al ejercicio de este, considerando sus consecuencias sociales y políticas.
10. Resultados de Aprendizaje Al finalizar este curso los/las estudiantes estarán en condiciones de: 1.- Reconocer las nociones teóricas asociadas a las diversas perspectivas vinculadas a la interculturalidad a través de lecturas seleccionadas, discusión en clases y el estudio de casos. 2.- Emplear el marco jurídico nacional e internacional de los derechos de los pueblos indígenas al momento de construir sus materiales didácticos. 3. Emplear el marco jurídico nacional e internacional de los derechos de los niños migrantes al momento de construir sus materiales didácticos. 4.-Comprender las dificultades de la incorporación del concepto “interculturalidad” en el marco de la educación en Chile para así proponer formas y vías pertinentes para su inclusión en el curriculum vigente.	
11. Saberes / contenidos Unidad 1. Del indio poetizado, pasando por el indio negado hasta la interculturalidad como propuesta de integración/transformación • La escuela como creadora de identidad nacional • La escuela como expulsora de la diferencia • El curriculum y la diferencia Unidad 2. El debate entre la exclusión / inclusión en torno al Estado, Nación-Estado Plural, Multinacional. • La enseñanza de la historia • La enseñanza de la geografía • La enseñanza de la lengua	

Unidad 3.

De lo chileno a la ciudadanía intercultural.

- Currículum estandarizado
- Autonomía curricular
- Los sistemas de evaluación de aprendizajes nacionales e internacionales

Unidad 4.

Interculturalidad funcional versus Interculturalidad

- Multiculturalismo
- Interculturalidad Crítica
- Interculturalidad

12. Metodología

El curso será de tipo seminario aplicado. En base a lecturas y clases expositivas se irá abarcando los diversos contenidos temáticos del curso, junto a clases por parte del profesor a cargo y los propios participantes del curso.

Lo anterior se desarrollará mediante dos líneas de trabajo interrelacionadas:

- a) Módulos de Clases dirigidas a la generación de competencias conceptuales y metodológicas para la evaluación y el análisis de material cualitativo, así como su articulación con el material educativo.
- b) Actividades prácticas (desarrollo de guías de estudios elaboradas por el docente) y/o estudios de caso dirigidos a la construcción de material educativo

13. Evaluación

- 1 presentación grupal (máx. 6 integrantes) acerca de los contenidos del curso **50 %**
- 1 entrega de material didáctico que facilite la incorporación de la interculturalidad en el sistema educacional. Tomando para ello las bases curriculares de 1º básico a 4º medio. (<https://curriculumnacional.mineduc.cl/docente/629/alt-propertyname-822.html>). Trabajo grupal máximo 6 integrantes. **50 %**.
- El Uso de Inteligencia Artificial está permitido en la realización de actividades que consideran presentación de material multimedial (audio, video, fotografía, etc.).

14. Requisitos de aprobación

NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA: 4.0

REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN A EXÁMEN: 4.0

OTROS REQUISITOS:

15. Palabras Clave

Antropologías Aplicada, Investigación Social, Interculturalidad, Educación, Pueblos Indígenas, Migrantes

16. Bibliografía Obligatoria

CEPAL. (2014) Los Pueblos Indígenas en América Latina. Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos. Naciones Unidas. Síntesis.

<<http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37050/4/S1420783_es.pdf>
(consulta junio 2025)

Cusicanqui, Silvia. (2012) Mito, olvido y trauma colonial. *La Biblioteca*. (12), 388-401
<https://acortar.link/mA3wCi> (consulta junio 2025).

Decreto 280, 2009. Modifica decreto nº 40, de 1996, que establece los objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios de la educación básica y fija normas generales para su aplicación. < <https://nuevo.leychile.cl/navegar?idNorma=1006477> >
(consulta julio 2021)

Dictamen 90466 del 13-11-2015. Contraloría General de La República.
<<http://www.contraloria.cl/LegisJuri/DictámenesGeneralesMunicipales.nsf/DetalleDictamen?OpenForm&numero=90466&ano=15>> (consulta junio 2025)

Fornet- Betancourt Raúl. (2004) Reflexiones sobre el concepto de interculturalidad. Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe, México DF, 2004.

Huenchullán, C. y Millacura, C. (2022). La investigación social desde la perspectiva de la niñez: desafíos para la educación intercultural. En H. Muñoz. (coord.) *El lento cambio. Consensos, mediaciones y regulaciones para arraigar diseños multilingües interculturales* (pp. 331-345). Universidad Autónoma Metropolitana.

Iturralde, Diego. Pueblos Indígenas, Derechos Económicos, Sociales y Culturales y Discriminación.
<http://www.corteidh.or.cr/tablas/R06729-7.pdf> (consulta junio 2025)

Kymlicka, Will (1996) *Ciudadanía multicultural: Una teoría liberal de los derechos de las minorías* Cataluña Barcelona: Paidós.

<<http://s87f1bcd5ab6a942.jimcontent.com/download/version/1365390415/module/4810217466/name/Ciudadania%20Multicultural%20Kymlicka.pdf>> (consulta junio 2025)

Ley 20.370. Ley General de Educación.

< <https://nuevo.leychile.cl/navegar?idNorma=1006043> > (consulta junio 2025)

Montes, Angélica, y Hugo Busso. (2007) «Entrevista a Ramón Grosfoguel.» *POLIS Identidad Latinoamericana*. (nº 18) (pp. 1-18) <<https://polis.revues.org/4040>> (consulta junio 2025)

OIT, Los Derechos de los Pueblos Indígenas y Tribales en la Práctica, una guía sobre el Convenio 169 de la OIT < https://www.ilo.org/global/publications/ilo-bookstore/order-online/books/WCMS_126163/lang-es/index.htm > (consulta junio 2025)

Painequeo, Hugo. Escuela Mapuche Kom Pu Lof Ñi Kimeltuwe - lugar de enseñanza de todas las comunidades. Puerto Saavedra, 3 de marzo de 2011.

<<http://controlterritorialagobudi.blogspot.cl/2011/03/escuela-mapuche-kom-pu-lof-ni-kimeltuwe.html>> (consulta junio 2025)

Pinto, Rolando. (agosto-diciembre 2013) Construyendo curriculum emergente en Llaguepulli. *Revista de estudios y Experiencias en Educación*. Universidad Católica de la Santísima Concepción.12, (nº 24)

15- 36. < <https://www.redalyc.org/pdf/2431/243129663002.pdf> > (consulta junio del 2025)

Riedemann, Andrea y Stefoni Carolina. (2015) Sobre el racismo, su negación, y las consecuencias para una educación anti-racista en la enseñanza secundaria chilena. *Polis, Revista Latinoamericana*, Volumen 14, (Nº 42). 191-216.

<http://www.scielo.cl/pdf/polis/v14n42/art_10.pdf> (consulta junio 2025)

Riedemann, A. (2017). Alumnos migrantes en escuelas chilenas: una mirada a las nuevas desigualdades del sistema educativo. En *Malestar social y desigualdades en Chile*. (pp. 99-121). Santiago de Chile, Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Stavenhagen, Rodolfo (2010) Los Pueblos Originarios, El Debate Necesario. (Buenos Aires; Claso 2010). En:

<<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20101117084419/Stavenhagen.pdf>> (consulta junio 2025)

Tubino Fidel. (2002) Entre el multiculturalismo y la interculturalidad: más allá de la discriminación positiva. En Fuller, Norma (ed.) *Interculturalidad y Política. Desafíos y*

posibilidades, *Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales*, (pp 51-76), Lima Perú.
<http://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Entre_el_multiculturalismo_y_la_interculturalidad.pdf> (consulta junio 2025)

Tubino, F. (2004). Del interculturalismo funcional al interculturalismo crítico. *Rostros y fronteras de la identidad*, 158, 1-9.
< https://red.pucp.edu.pe/ridei/wp-content/uploads/biblioteca/inter_funcional.pdf >
(consulta junio 2025)

Villorio, Luis. (1998) *Estado Plural, pluralidad de culturas*. México DF. México: Paidós. Capítulo; Del Estado homogéneo al Estado plural.
<https://interculturalidadffyl.files.wordpress.com/2011/09/villoro_estado.pdf>
(consulta julio 2025)

Walsh, Catherine. (2013) *Pedagogías decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re) existir, (re) vivir*. Quito Ecuador: Abya Yala. Aperturas pp 23-68.<<http://www.redui.org/cii/sites/default/files/field/doc/Catherine%20Walsh%20-%20Pedagog%C3%ADas%20Decoloniales.pdf>> (consulta junio 2025)

Walsh, Catherine (2002). “(De) Construir la Interculturalidad. Consideraciones críticas desde la política, la colonialidad y los movimientos indígenas y negros en el Ecuador”. En Norma Fuller (Ed) *Interculturalidad y política. Desafíos y posibilidades*. (pp. 115-142). Lima, Perú: PUC Perú.
<http://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/137> (consulta junio 2025)

Fechas Importantes a considerar.

Pausa Segundo semestre:

Lunes 15 al domingo 21 de septiembre 2025.

Semana de trabajo autónomo 2° semestre:

28 de octubre – 1 de noviembre.

Finalización clases 2°semestre:

28 de noviembre.

Período de exámenes 2°semestre

01 – 05 de diciembre.

Exámenes de 2ªoportunidad:

08 – 12 de diciembre.

Cierre de actas:

_____de diciembre

15. Bibliografía Complementaria

Bhabha, H. (2002) *El lugar de la cultura*. Buenos Aires: Manantial.

Berg, B. y V. Borsò (eds.) (2006) *Unidad y pluralidad de la cultura latinoamericana*. Géneros, identidades y medios. Madrid: Iberoamericana.

Ferro, Marc. (2003) *El libro negro del colonialismo. Siglos XVI al XXI. Del exterminio al arrepentimiento*. (Carlo Caranci, trad). Madrid: Editorial La esfera de los libros.

González, G (coord.) (2002) *El discurso intercultural. Prolegómenos a una filosofía intercultural*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Harden K, (28 de octubre 2019). *Bring Your Authentic Self to Work*. Diverse
<https://www.diverseeducation.com/demographics/african-american/article/15105674/bring-your-authentic-self-to-work>

Huenchunir, S. (2015). Exilio interior, ser mapuche en Santiago. En Boitano A, A Ramm. (comp.) *Rupturas e identidades. Cuestionando la nación y la academia desde la etnia y el género*. (pp. 45-65). Santiago de Chile, Ril Editores.

Marimán, J. (2012) *Autodeterminación. Ideas políticas mapuche en el albor del siglo XXI*. Santiago de Chile: Lom.

Millalén, J. et als. (2006) *¡...Escucha Winka...!* Santiago: Lom.

Pinto, Jorge. (2003) *La formación del Estado, y la Nación y el Pueblo Mapuche: de la inclusión a la exclusión*. Santiago de Chile: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

Lipschutz, A. (1963) *El Problema Racial en la Conquista de América y el Mestizaje*. Santiago de Chile: Edit. Austral.

< <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-66262.html> > (consulta junio 2025)

Quijano, A. & I. Wallerstein, (1992) Americanity as a Concept, or the Americas in the Modern World-System. En *International Social Science Journal*, n°44, 559-575.

Ramirez Lily. *Educación de los niños inmigrantes en Chile*. En:
< <https://prezi.com/co8uirxi9iht/educacion-de-los-ninos-inmigrantes-en-chile/> >
(consulta junio 2023)

Riedemann, A., y Armijo, M. (2021). Foreign Students in the Nationalist-Homogenizing Schools of a Neoliberal and Unequal Society: The Case of Chile. In: Heidrich, L., Karakaşoğlu, Y., Mecheril, P., Shure, S. (eds.). *Regimes of Belonging – Schools –*

Migrations. (pp. 291-305). Wiesbaden: Springer VS. https://doi.org/10.1007/978-3-658-29189-1_18

Spivak, G. (1988) "¿Puede hablar el sujeto subalterno?", en Nelson y Grossberg (comps.), *Marxism and the Interpretation of Culture*, Basingstoke, Macmillan Education, 1998, pp. 271-313.

Taylor, C. (2009) *El multiculturalismo y "la política del reconocimiento"*. México D.F: FCE.

Todorov, S. (2007) *La conquista de América. El problema del otro*. México DF: Siglo XXI.

16. Recursos web

Dr. Héctor Muñoz 5ta sesión seminario LEI (Formación de educadores Interculturales en materia de lenguaje y comunicación)

<https://www.youtube.com/watch?v=GvjTiKQfxUU>

Canal Encuentros. Historias debidas VIII: Silvia Rivera Cusicanqui (capítulo completo)

<https://www.youtube.com/watch?v=1q6HfhZUGhc>

Canal Encuentros. Historias debidas VIII: Rita Segato (capítulo completo)

https://www.youtube.com/watch?v=kMP21R_MQ1c&list=PLZ6Tlj4tHEluD5ZXm7zTl7mF_yhAuVdWx&index=2